

Christianos hallaron infinitos parro-  
nes, como se ha visto: mas siempre hu-  
uo en España algunos q̄ zelaron la cō-  
seruacion de los Reynos, y de los  
Christianos, y consideraron el peli-  
gro es que causan estos Reynos  
con tanto numero de enemigos dome-  
sticos: y de continuo huuo quien llo-  
rarse, y gemiese los daños, y ruynas, q̄  
se temian ver en ellos, nuestro santo  
Arzobispo, el Patriarcha don Iuan de  
Ribera en el papel segūdo que embió  
a su Magestad a cerca desta materia, el  
año 1602. escriuio, que se le acorda-  
ua, que quando por los años 1547. fue  
a estudiar a Salamanca, los doctissi-  
mos maestros que tuuo, lamentauan,  
lo q̄ en esto se tardaua el inuictissimo  
Emperador Carlos Quinto, y lo atri-  
buyan: a que Dios nos tenia guarda-  
dos estos enemigos para castigar nue-  
stros pecados, y destruir a España por  
su medio: y que despues aca no auia  
oydo hablar a persona santa, pia, pru-  
dente, platica en guerra, o en paz, y ge-  
neralmente a ninguno, que no dixesse  
lo mismo. Y assi en qualquier nouedad  
q̄ hiziesse el Cielo, descubriēdo como  
est, o el ayre tocando la campana de  
Vililla, y en los malos successos, que  
han tenido algunas cosas nuestras, as-  
si en la mar, como en la tierra, luego  
salia todos, con pronosticar trabajos,  
y destruycion por medio desta gente,  
queriendo nuestro Señor por las bo-  
zas generales, y vniuersales de los pue-  
blos, declarar a su Magestad su santa  
voluntad, como lo ha atostumbrado  
hazer en semejantes necesidades. ]  
Los maestros de Salamanca, y todos  
estos que hablaban deste peligro al Pa-  
triarcha, hablaban por rincones, y dō-  
de seruia muy poco, para persuadir el  
remedio, como el otro y yo que escri-  
bimos contra la secta de los Politi-  
cos, y contra Bodino, y Machiavelo  
en Romance, dentro en España, de  
suerte que no llegue a noticia de los  
que professan aquellos errores:

Despues de acabada la rebelion de

Granada embió el Rey Catholico  
por Virrey de Valēcia al Marques  
de Mondejar, llegó a esta ciudad, o ju-  
ró el dia de todos Santos del año mil  
y quinientos y setenta y dos. Escarmē-  
tado su Magestad Catholica del atre-  
uimiento, y porfia de aquellos infie-  
les, y de la ocupacion, y cuydado, que  
auian causado, recelādo, no hiziesse  
otro tanto los del Reyno de Valen-  
cia, mandó al Marques, que recono-  
ciesse sus fuerças, y tomasse listas del  
numero de las casas que habitauan.  
Hizolo el Virrey en el año setenta y  
tres, y halló, que en todo el Reyno no  
auia mas de dezinueue mil ochocien-  
tas y vna casa de Moriscos. Platicó  
por orden de su Magestad con algu-  
nos caualleros sabios de la ciudad, de  
la forma que se podia tener, en assegu-  
rar de esta gente, y meterlos la tierra  
adentro, o echarlos. Representole al  
Virrey tantos inconuenientes, y peli-  
gros de turbaciones, y guerras, si los  
tocauā don Luys Ferrer Comendador  
del habito de Santiago, el q̄ solia go-  
uernar el Reyno en las vacātes de Vir-  
reyes, como despues ha sido Virrey en  
las vacantes el Governador don Iay-  
me Ferrer su hijo Comendador de la  
misma orden quatro vezes, que el Mar-  
ques acordandose, de lo que le auia  
passado en la rebelion de Granada, no  
fue de parecer, que se innouasse cosa,  
pues los Moriscos estauan quedos, y  
assi lo representó a su Magestad:

El señor Patriarcha teniēdo jun-  
tos en Synodo Diocesana a los Cū-  
ras, y a otros Clerigos, quiso vna vez  
alli en publico, hablar con ellos del  
peligro en que estauamos por la com-  
pañia destes enemigos, y significó,  
querer dar razon dello al mismo Rey  
nuestro señor: y vn graue Doctor en  
Theologia llamado Blas Navarro, le  
dixo: haga vuestra señoria que en este  
Reyno se mueua otra turbaciō, y des-  
uentura, como la que ayer passó en el  
Reyno de Granada. Con esto espantó,  
y detruuo de tal manera al santo

Prelado, que no osó en muchos años tratar dello, ni hablar en aquel lugar cosa semejante.

Don San Luys Bertran por los años mil y quinientos y setenta y siete hablando de las cosas de Francia, y de Aragon don Juan Boil de Arenos señor de la Baronia de Boil en las montañas de Aragon, y de la de Burriol en este Reyno, y tratandose entre los dos del peligro grande, en que viviamos, teniendo a estos Moriscos, le persuadido, que fuesse, a representar este peligro al Rey, y se lo encargó mucho en conciencia, como hijo suyo que era de confesion: y escusandose don Luá por tres vezes, diciendo, que era vn particular soldado, y que no tenían autoridad, ni credito sus palabras, el fante con vn rostro ayrado, siendo la misma Manfredumbre, le dixo: Dios castigara a vuestra merced sino lo haze. Turbó esto, y atemorizó de tal manera a don Juan, que conociendolo el fante, estubo vn rato, sin hablarle: y despues le dixo estas palabras mismas las quales refirió a quel cavallero a su Magestad. No se maraville V. M. de mi, señor don Juan: porque yo se de vn seruo de Dios, que lo sabe por revelacion del mismo Dios, que esta tan ayrado con España, que ha determinado en lo espiritual, y temporal darle el mayor agote, que jamas ha experimentado: y replicandole don Juan, con dezir: mayor que el que le dio en tiempo del Rey dó Rodrigo? le respondió: mayor, yo se lo he dicho al señor Patriarcha, para que haga hazer sacrificio, y oraciones en sus Iglesias, para que se aplaque la yra, que por nuestros pecados tiene su divina Magestad. Refirió don Juan esto al señor Patriarcha del qual le dixo: a el se lo ha revelado nuestro Señor: mas por la humildad lo pone en tercera persona. De ay le nació al Patriarcha lo mas del temor, que mostrava tener de stos enemigos maluados. Don Juan Boil obedeciendo a su santo confessor

fue a Madrid, y detnuose allí cerca de vn año, tratando dello con su Magestad, y sus Consejos. Tengo yo de su mano vn testimonio desta verdad. Conociendo este manifesto peligro el Excelentissimo señor Marques de Denia, siendo Virrey deste Reyno, fundó en el la militia efectiua, como baxo se vera. Aumentauase el temor, en ver que los Moriscos yuan creciendo cada dia en numero, y en hacienda, y notorros disminuyendo en todo. Sabianse las compellaciones, y recursos que tenían de ordinario por medio de sus embaxadores al Turco, y a otros enemigos de España, en las quales hablan publicamente assi los Christianos nuevos, como los viejos. Estauan de cada dia mas atreuidos, mas orgulosos, y mas desuergonzados, en declararse por Moros: y assi no embargante la mucha diligencia, y sollicitud, que se ponía por el Virrey deste Reyno, succedian cada dia casos, y muertes, y los Christianos viejos, que viuan en comarca dellos, no osuan salir de noche. En el vltimo capitulo del libro pasado se dixo el estrago, q̄ ellos hazian de continuo en los Christianos. Demas desto en los Vecanos las mas noches hospedauan, y regalauan a los Moros de Argel, y a los Piratas, y ladroncillos, que infestauan la costa deste Reyno. Y por medio dellos yuan, y boluian a Africa las vezes que querian. Esto represente yo algunas vezes en la junta de los Moriscos, y se trató, para evitar estos daños, retirarlos vna legua, o mas de la mar, y hallaronse tantas dificultades, y contradicciones, que lo dexaron estar, como se estava. Otras muchissimas cosas se escriuieron en mi defensa de la Fe, manifestando este peligro: y en ella se hizo euidencia, que para evitarlo, podia el Rey nuestro señor, echarlos, quitarles la vida, la libertad, las haciendas. Aunque conforme el titulo lo que di a este libro, mas hincapie hizo siempre de las injurias de la Fe, y assi

así sa que a luz sus errores, y heregias, blasfemias, y sacrilegios: y reuenciadas las defensas con que esta grauisissima causa se entretenia, y alargua cosa que nadie antes de mi auia emprendido. Y demas dello me hizo Dios nuestro Señor grande fauor, en descubrieme algunas graues trayciones suyas. Quando yua a Roma, o a Madrid me uenia de estas armas de mi defensa de la fe, y lo que obró Dios nuestro Señor por medio della en el santo animo del Rey nuestro Señor, se dira adelante. De suerte que toda la resistencia, que se hazia a las defensas de los Moriscos, se reduzia a estos dos cabos, el vno era impugnar su heregia, y apostasia: y el otro representar los peligros, en que estaua España, mientras ellos permanecian en ella. Pero no les faltauan a ellos razones, para desbazer, y disminuir los peligros, como tambien sabian escusar sus errores.

El año de mil y seyscientos y tres quando yo estubo en Roma muchos meses, denunciando de la apostasia de los Moriscos al Papa Clemente Octauo en aquella suprema Inquisición, y queriendome yr a Napoles, el Cardinal Baronio, que todo aquel tiempo me auia apadrinado con su Santidad, pidiendole yo la bendición dos, o tres dias antes de S. Iuan, me dixo, q me hallasse en la tarde en Montecauallo, quando fuesse a confessar al Papa, como solia de dos a dos dias, y me recabaria grata audiencia por si queria pedir alguna indulgencia, o otra gracia a su Santidad, a quien auia sido grato, todo lo que yo auia tratado de esta materia. Esperale alli, y venido dióme su Santidad audiencia: pareciome buena ocasion, para representarle el peligro en que estaua España, por parte de los Moriscos, ya que auia hecho poco efecto lo que auia dicho en manifestacion de sus heregias: porque de todo me remitian al Rey, y a la Inquisición de España. Arrodillado a sus sagrados pies, dixé como corria gran-

de riesgo de perderse otra vez España, si estos enemigos permanecia en ella, que eran muchos en numero: que los confines erã todos de infieles, Bearn, Gascuña, Lenguadoc, Fez, Marruecos, Tremecen, Argel, y que de lo mas leños destas maritimas partes de Africa a España podia venir vna armada de Moros en veyntiquatro horas, y poner en grande aprieto a estos Reynos, porque harian leuantar a los Moriscos, y tomar armas. Y perdida España perdia la Iglesia su mayor amparo, proteccion, y riqueza. Desta manera pintauan este peligro don Iuan Boil de Arenos, don Gomez de Auila, y el Maestre de campo Francisco de Miranda, personas zelosissimas de la paz, y seguridad de España, y enemigos capitales de la costucion de los Moriscos. Dixemas su a Santidad, que si los Moriscos salian destos Reynos, y saliamos destos peligros, podia el Rey catholico deuotissimo hijo de la Iglesia, acudir a sus necesidades, si fuesse menester en persona: lo qual no podia hazer, estando España oprimida con la compañía destos enemigos: y por esto suplicaua humildemente a su Beatitud, animasse a nuestro Catholico Rey que era muy pio, a que los desterrasse destos Reynos. Respondiome vna gracia el sapientissimo Pontifice, cõdenando mi temor pueril diziendo: si estando vosotros los Españoles dessa suerte oprimidos con esse freno, y rodeados de enemigos, nõ ay quien se auerigue con vosotros, que seria, si os viesdes libres? quedè mudo, befe sus benditos pies, y fuyme, sin acordarme, de pedir gracia ninguna.

Nuestro Arçobispo don Iuan de Ribera por la experiencia larga que tenia desta gente, y por su grande erudición, y sabiduria, que con razon fue siempre tenido en esta ciudad, y Arçobispado por maestro de todos, por auer entendido de S. Luys Bertran el grande peligro en que estaua España por la machinacion, y odio de los Moriscos;

riscos, y auer oydo muchas vezes a do Iuan Boil, y al Maestro de Campo Miranda el discurso referido, y otros muchos a cerca de lo mismo, representó este peligro al Rey Catholico mejor que nadie en el primero de dos papeles que embió a su Magestad el año 1602. por el mes de Enero, desengañado del todo de la obstinacion de los Moriscos, y escandalizado de ver, que ninguno se auia aprouechado del edicto de gracia, que con tanta liberalidad les auia concedido el Vicario de Iesu Christo. Parecio bien este papel a todos los que bien sienten. Escriue lo fielmente el padre Francisco Escriua Doctor Theologo de la compañia de Iesus en la vida del Patriarcha. Es poca escriptura, que caberia en vn pliego desta letra: aunque el padre Maestro Fonseca cita tantas vezes en su libro de la expulsion de los Moriscos este, y otro papel del santo Prelado, que al que leydos en su original, los viere despues en este Autor, y lo que a ellos atribuye, le parecera vn milagro semejan te al q̄ cuenta S. Cyrillo Ierosolimitano del santo madero de la Cruz de Christo, que auiendo recibido del cada vno de los que fuerō a Ierusalem su particula, le parecia, q̄ todas juntas harian vna cosa mayor muchas vezes que la Cruz de Christo, aumentandola la diuina virtud para consuelo de los fieles. Así a su modo esta dilatado el dicho papel en aquel libro para mucho consuelo de los lectores. Viendo su Magestad la instancia, y eficacia con que hablaua el Patriarcha en este papel, y que juntamente apuntaua para remedio de los daños, que representó, que tenia pensados algunos remedios suaues, y prouechosos, le mandó, que luego se los auisasse con claridad, y mucha distincion: lo mismo le pidio el padre Maestro fray Gaspar de Cordoua, Confessor de su Magestad.

*Los medios que dio el Patriarcha, para remedio de los males que representó de los Moriscos.*

*Cap. Vll.*



**N**TENDIO su Magestad, y el Duque, q̄ el Patriarcha hablaua de los Moriscos deste Reyno de Valencia, de los quales siempre se

tuuo peor informacion que de otros ningunos, y se temio peligro por su machinacion, y prodicion: porque erā mas declarados Moros, mayor numero junto, y estauan mas llegados a la mar, y en puerto mas aparejado para recibir vna armada de Africa, y se tenian por superiores a todos los otros de España. Y así luego mandó su Magestad al Conde d Benauente nuestro Virrey, q̄ hiziesse contar las casas que habitauan los Moriscos deste Reyno, y le embiasse vn padron, o lista dellas. Esto se hizo en el principio del mesmo año de seyscientos y dos, y se hallaron cerca de treynta mil casas de Moriscos, de suerte que desde que las contó el Marques de Mondejar, crecieron vn tercio mas en veyninueve años. Y eran todas casi duplicadas, porque quando los echaron, se vio, que salian a cinco personas por casa. Tengo por muy verisimil, que si el Patriarcha insistiera con el mesmo espíritu, y propusiera medios, para que se echaran los Moriscos deste Reyno, q̄ se huiera resuelto su Magestad entōces de hazerlo. Mas leydo el segundo papel que embió, tratando de los medios que le pedian, se irritaron, viendo que insistia, en que se echassen los Moriscos de Castilla, y Andaluzia, y se conseruassen los de los Reynos d Valēcia, Aragon, y Cataluña. Tambien este papel segundo escriuio fielmente el padre Francisco escriua de la Compañia

a  
despues  
del cap.  
33.

b  
En la ca  
tholico:

ha de Jesus en el libro de la vida del mismo Patriarcha despues del capitulo vltimo. Divide el Patriarcha en el segundo papel q̄ embió luego despues a su Magestad los Moros de España en dos clases, en la primera pone a los de toda Castilla, Extremadura, y Andaluzia, y en la segunda a los de los Reynos de la corona de Aragon. Representa los inconuenientes que auia de que aquellos de Castilla estuuesen entre los Christianos tan licenciosos a vivir como quisiesen, arriados, y vellidos como Christianos, y hablando la misma lengua, dispuestos para poder seruir de espías a nuestros enemigos en qualquier ocasion así de ofensa, como de defensa. Y que por medio de los recueros se correspondían todos los de España. Que se hazia dueño del dinero, por que estaua apoderado de todas las tratos, y contrataciones, mayormente en los mantenimientos, que es el crisol, donde se funde la moneda: y para mejor vlar dello, se auian hecho tenderos, despeseros, panaderos, carniceros, taberneros, y aguajotos, pasteleros, budeleros, y orrejanos, y que era inconueniente, que nuestros enemigos declarados se hiziesen dueños, de lo que es dinero, contribuyendo en el la mayor parte de la conseruacion, y prosperidad de la cosa publica. En las razones particulares daua el Patriarcha, por las quales juzgaba, que deuia ser echados los Moriscos de Castilla, y su corona. Con las mismas razones representauan los Reynos de Castilla, y León a los Reyes los grandes daños que se padecian en ellos por parte de los Moriscos, en las Cortes que se juntauan, suplicando por el remedio: desto se trató en particular, en las que se celebraron en Madrid el año de 1502. y debaró en el de 1505. donde los Reynos propuieron algunos medios: y la Magestad del Rey nuestro señor don Felipe Segundo les respondió a esto vos respondemos, que como en nego-

cio tan graue, e importãre se va considerando, para proueer en ello, lo q̄ conuenga. En el libro de la prodiciõ, y destierro de los Moriscos de Castilla hasta el Val de Ricote del Padre. Maestro Marcos de Guadalajara capitulo treynta y tres se refiere fielmente esta peticion, y respuesta; la misma peticion de aquellos Reynos se refiere en el capitulo 10. y en ella se contienen las razones mismas del Patriarcha respondiendo a su Magestad en lo que principalmente le mandaua. El medio que se le ofrecio al Patriarcha para hazer esta expulsiõ, es que secretamente se hiziesse informacion recibiendo deposiciones de los Obispos, y Curas de la heregia, y apostasia de los Moriscos, de que en consecuencia della no recibian Sacramento alguno, de los que podian escusar, no confesauan, no comalgauan, no recibian la Extrema Uncion, ni hazian las deuias cosas, que los Christianos vsauan: y del manifesto peligro en que estaua España, teniendo en si tantos enemigos: y constando de las dichas cosas, los condenasse su Magestad con sentencia publica en perdimento de todos sus bienes, y en destierro perpetuo de sus Reynos. Pareciole bien al santo Prelado, lo q̄ yo tenia, y su señoria illustrissima leyo escrito de mand en mi defensa de la Fe en el tercer tratado confesario primero. §. segundo en confirmacion, y declaracion deste medio, en particular desde la pagina docientas y nouenta y siete adelante. Lo qual arromançõ bien vn Autor graue, en el libro que compuso de la expulsiõ justificada de los Moriscos el año de mil y seyscientos y doze: en cuyo elegante romance se refetisa luego.

En la segunda classe ponia el Patriarcha los Moriscos deste Reyno de Valencia, y los de Aragon, y Cataluña: en los quales militauã las mismas razones de infidelidad, y traycion, y segun ellas se deuia hazer la mesma execu-

El Libro  
ciado  
nar.

evocacion, mas zelando el furo paf-  
 tor la conuersion, y conseruacion, de-  
 zia, que se podia esperar echados los  
 de Castilla que recibirian la doctrina  
 del Evangelio. Añadia mas que ellos  
 nos proveyan de lo necesario, exerci-  
 tando ministros, que los Chri-  
 stianos viejos no vsaban: y que si los e-  
 challas, sus lugares pequeños serian  
 inhabitables para los Chri-  
 stianos. Por todo esto, y por escutar el grande di-  
 fho temporal, que resultaria a estos  
 Reynos, y al suauallamiento dellos  
 si estas se arrancarán de una vez, le pa-  
 recio al Arzobispo, que era bien dexar-  
 los por agora, pero no sin imponer  
 les multa, para sufragar soldadas en  
 las fronteras de los Reynos. Y facien-  
 do algunos para las galeras, como lo  
 hizo el Emperador fructuoso con los  
 Sarracenos, sacado quanto mul dellos  
 sacador, de ocuparlos en su seruicio:  
 y así mismo para las minas de las In-  
 dias, y buscarse otros expedientes,  
 que el mismo negocio yna descubrida  
 do, para que se faciesen acabando de  
 manera que se conseruassen los luga-  
 res, como se hiziera, no sacandolos  
 todos juntos, y los Chri-  
 stianos viejos yna hinchado los vazios, que ellos  
 dexarian. J Esto son los medios que  
 se le ofrecieron al Patriarcha ciertos  
 a su Magestad por estas mismas pala-  
 bras. Visto este papel se recibieron,  
 los que con el otro se auian comuni-  
 do, por ver que el Patriarcha suponía  
 la conseruacion de los Moriscos de de  
 Reyno de Valencia, y que el grande  
 peligro de que amenazaba en el otro  
 papel, y el temor de ver perdida Espa-  
 ña en sus dias, se sacadas en los di-  
 fho referidos de los Moriscos de Ca-  
 stilla, Extremadura, y Andaluzia. Y lo  
 que mas espantó a algunos ministros  
 fue el medio que dio el Patriarcha, pa-  
 ra hazer la expulsion de los Moriscos  
 de Castilla: porque afirmando el mes-  
 mo en el memorial segundo cerca del  
 principio, que en Castilla los Recto-  
 res, y Prelados curaban menos de

los Moriscos, y por esto estuua ellos  
 mas licenciosos, para guardar la secta  
 de Mahoma: porque como no tenian  
 Aljamas publicas, ni vsaban en luga-  
 res apartados, no podian tractar super-  
 ludentes, de que resultara no po-  
 ca escampalo para los Obispos, y Ca-  
 ras, pues no conocian el costro de la  
 ganida, ni lo podia conocer, es a la-  
 ber, la ley, y costumbres en que vsaban.]  
 Esto escuto el Patriarcha el princi-  
 pio de la primera clase. Y no ignorando  
 el mismo, que en aquellas partes  
 de Castilla daban todos los Sacramen-  
 tos a los Moriscos los Curas por ordde  
 de los Obispos: por de que corte po-  
 dia ellos recibir en aquella infor-  
 macion, que los Moriscos eran here-  
 ges, y apóstatas?

Hicome merced el benignissimo  
 Principe en darme luego estas pape-  
 les, como me la hizo siempre es reci-  
 ble todos los que yo escusaba de la  
 misma materia: y quando vi esta di-  
 fha de las dos clases de Moriscos, y  
 lo que sentia, con humildad le supli-  
 que, me dixiese, como escusaba esto en  
 tal ocasion si lo hazia por temor de  
 perder los diezmos, que los Moriscos  
 le pagaban, o que razon de estado se-  
 guia en esto, siendo los peores los de  
 de Reyno, y de quien se temian todas  
 los peligros, que represento en el pri-  
 mer memorial, y contra quien solos se  
 podia hazer aquella informacion, de  
 que no recibian Sacramentos: por que  
 de los de Castilla se creya comunmé-  
 te que eran Chri-  
 stianos: pues profes-  
 saron la Fe con tantos otros poltrinos  
 al parecer de los Catholicos, y les da-  
 ban los Sacramentos por mandado de  
 los Obispos. Respondiome algunos de  
 las razones referidas. Dize yo enton-  
 ces: pues señor con licencia de V. Se-  
 ñoria illustrissima yo quiero impo-  
 nar esta opinion como hasta agora co-  
 memoriales, y con mi defensa de la Fe,  
 y así lo hize, como se pueda ver en el  
 9. 4. del primer confectado tratado  
 primero de la dicha defensa de la Fe, la  
 qual

fue examinada por mi hijo de mi Pa-  
 dre Provincial el M. F. Gerónimo Xi-  
 me, y despues fue General, y Cardenal,  
 el año 1601. y por orden del Vi-  
 cario general del Patriarca el año  
 de 1614. se imprimió y se imprimió  
 en el de 1617. en Valencia, y lo que  
 ahora se trae de parecer del Patriar-  
 ca en las paginas 144 y 145. se lo mo-  
 difica de nuevo que se imprimiese, y  
 lo que se dio a la imprenta, que le mandó su abuelo  
 el Rey don Felipe, variente Prelado, como  
 yo y despues de imprenta el libro  
 se hizo mucho y bono leyendo  
 juzgamos veris toda con gusto, co-  
 mo me lo certificó, y así lo hicier-  
 on con el consentimiento de misos. Ti-  
 tulo le mandó, lo que es en contra  
 de la opinión en la pagina 101. de  
 no tener de la Fe, y aunque yo res-  
 pondí por Madrid a todos los de España,  
 como lo firmó el Patriarca, pero sé  
 por experiencia contra ellos, y afirmé, que  
 ellos no son primario oprimidos, y pie-  
 ran ellos, y que eran pocas juzga-  
 da, que se dio a la imprenta al principio  
 de los de Valencia, que si la ex-  
 presión se comenzara de los de aya,  
 como perteneció al Patriarca, no era pre-  
 arantón, sino obligar a rebelarse to-  
 das de Valencia, contra los quales  
 se podía procurar todo lo que el Arce-  
 bispo de aya contra los de Castilla. En  
 conclusión, fuesse de los dos papeles  
 del Patriarca, que el primero es la ex-  
 presión de los Moriscos de la corona  
 de Castilla, y defendía la conservación  
 de los que entraron en estos Reynos de  
 la corona de Aragon. Esta es la ver-  
 dad, y como tal se escribió, y imprimi-  
 mo en vida de este santo Prelado, y  
 con su licencia, y en su presencia en  
 mi defensa de la Fe, y los que despues  
 de el muerto dicen otra cosa, no traen  
 verdad, escriben cosas contra el tex-  
 to, y es para honrar, la qual el en vida  
 aborreció, y cuando se pigura della  
 despues que yo de D. O. Persecu-  
 tione siempre en este su parecer, y yo insistí  
 siempre, en q primer de todos fusse

echados los desse Reyno, y gracias al  
 Omnipotente Dios que mis papeles,  
 y libro fueron parte que su Magestad  
 tomase tan santa resolution, de expe-  
 lidos a ellos primeros, y despues a to-  
 dos los otros: así me lo certificaron  
 don Juan de Ujaquez, y Andres de  
 Prada Secretario de estado de su Ma-  
 gestad, y los papeles que en el año cin-  
 co escribí yo a su Magestad sobre esto  
 manifiestan esta verdad tan fundada-  
 mente el principio de vno dellos, que  
 se refiere en el capitulo veynisiete. El  
 padre Maestro Fonteca no refiere este  
 discurso tan largo del Patriarca de  
 las dos clases, que es lo que mas clara  
 y distintamente hablo: y con esto cre-  
 ce mas el milagro que he dicho: todo  
 a fin que no se derogasse a las alabran-  
 zas del sabio Arceobispo que el celebra-  
 ra. Lo mismo casi acaecio por el mis-  
 mo tiempo otro doctissimo Prelado de  
 este Reyno, q quando escribió vn gravis-  
 simo parecer a cerca de los Moriscos  
 de España, despues se arrepintio, y  
 quiso moderar lo que avia dicho. Fue  
 este el Obispo de Orihuela don Jo-  
 seph Eusebio, el qual comentando el  
 capitulo segundo del libro primero  
 de los Machabeos, dixo estas pala-  
 bras. Si el pecado de la infidelidad  
 es notorio, y los juezes disimulan, en  
 tal caso los particulares pueden matar  
 a los hereges: enseñalo así Abulen-  
 se sobre el capitulo deziotto de los  
 juezes quision 16. antes bien los Re-  
 yes justamente deuran matar los Mo-  
 rros, o echarlos de toda España des-  
 pues de averlos instruydo en la Chri-  
 stianidad con diligencia, pues recibie-  
 ron la Fe, y religion Christiana fingi-  
 damente, no obstante que los Reyes  
 passados les ayau concedido, que vi-  
 viesen en paz: lo qual acóscjó doña, y  
 prudentemente el Cardenal Torque-  
 nada Español, tratando de los Moros  
 de España, y comentando las calami-  
 dades de nuestros tiempos. Porque el  
 grande peligro, en que nos hallamos  
 de continuo: son trayciones ordina-  
 rias:

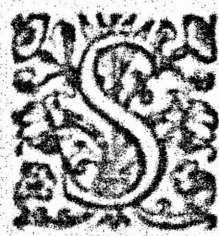
rias: el odio entrañable, que tienen a los fieles, y a la religion Christiana con animo obstinado: la beneuolencia, con que acogen, y hospedan a los Moros de allende: el cuylajo, con que escudriñan nuestras secretos para descubrirlos a los enemigos de la republica Christiana, deuián comouer, y dar mucho cuydado a los Principes Christianos, para mirar por la tranquilidad de España sin tardança: porque como dixo Torquemada, mejor es prevenir, y prevenir el peligro con tiempo, que ser prevenidos dellos. Y mas saludable cosa es, expelis, el veneno, que esta dentro de nuestras venas, que escrupoleando, darles lugar para que executen en nosotros sus dañados intentos. ] Despues en otro libro de claró este su parecer, y le moderó, diziendo: que se entendia, si despues de muy bien adotrinados los Moros, publicamente desechassen la doctrina de la Fe: o si llamassen otras naciones en su favor, o si mouiesen alborotos, y dissensiones: en tal caso se podrian por mandado del Rey matar los mayores, y hazer esclauos a los menores. ] Estas y otras limitaciones escrive alli todo encaminado a la conseruacion de los Moriscos, que antes condenaua. Hallaron en el medio propuesto por el Patriarcha los mismos defensores de quien el se recelaua, algunos inconuenientes, y los representaron a su Magestad, diziendo, que no era licito, castigar al justo con el malo, ni al delinquente con el innocente: y que deuia cada vno ser contenido y conuencido, antes de ser condenado, que no se podia creer, que todos los Moriscos fuesen hereges, y traydo. es. Cóntra esta defensa haze yo en mi libro contra los Moriscos vna apologia, y escriui en papeles que embié a su magestad razones, que la reuencieron bastantemente.

Por estas, y otras razones, y dificultades preualecio por algunos años la opinion de los que defendian la con-

seruacion de los Moriscos: y al Patriarcha no le respódió mas palabra, aun que embió diuersas vezes los mismos papeles sin quitar, ni añadir palabra, y estando su Magestad celebrando Cortes en este su conuento de Predicadores de Valencia el año mil y seyscientos y quatro, quiso hablar al padre Confessor de su Magestad (que era el mesmo Maestro fray Gaspar de Cordoua) el Patriarcha, el Vizecanciller Conarruias, y el Obispo que es hoy de Orihuela don fray Andres Balaguer, y jamas les quiso dar audiencia sobre esta materia de Moriscos: pero al Obispo don Feliciano de Figueroa, que era acerrimo defensor de la conseruacion dellos, le oyó muchas vezes con gusto. Muerto este padre Confessor embió el Patriarcha sus dos papeles al successor, que fue el padre Maestro Mardones, que hoy es Obispo de Cordoua, y no le halló afecto a la materia, y lo mesmo le acaccio con el señor Cardenal Xauierre, segun me lo refirió este sapientissimo Principe: mas a su tiempo fueron estimados los papeles, como su grande autoridad, y prudencia, para executar el Rey Catholico su santa resolution, y obligarle, a que ayudasse a facilitar la execucion.

*Los delitos generales de los Moriscos, pedian a bozes su expulsion.*

*Cap. VIII.*



**S**I viviendo quieros los Moros, y pacificos, se les podia hazer guerra, y merecian justamente ser desterrados de España, segun la grave doctrina que se ha referido, continuado sus enormes, y atroces maldades, y tratando turbar la paz de la republica Christiana, bien merecian ser desterrados del mundo. Era tan incorrigible esta perversa nacion, que jamas se halló,

In tratado de vna religion cap. 22.

Verse todo esto en nuestra defensa de la Fe 3.ª trata do con el libro 1.º 5.º.

halló, que se emendassen de sus deli-  
tos, ni encarnentassen por castigos.  
Ninguno dexó de guardar su falsa te-  
sta: aunque viesse a muchos peniten-  
ciados por ello: y con la misma conti-  
nuacion y pertinacia perseverauan en  
los otros vicios. No valia, ni aproue-  
chaua con ellos la correccion frater-  
na, ni exortaciones, ni lá buena doctri-  
na: en lo qual mostrauan claramente,  
que Dios no los escogio. Así se pro-  
uó en mi defensa de la Fe contra ellos,  
en la apologia contra la escusa que se  
álegaua de su ignorancia, y que eran  
gente reprobá, y precita. Eran muy vi-  
ciosos y libidinosos, significados por  
ello por el cabron, dauanse a todo ge-  
nero de pecados: que es lo que mas  
les amenaçaua ruyna, y minaua to-  
dos los muros de su conseruacion.  
Donde reyna el pecado, no ay con-  
fiancia, no ay firmeza; ni larga du-  
racion. Comerio pecado Ierusalem,  
dize el Profeta, y de ay se vino per-  
der su quietud, y firmeza, y pade-  
cer tan terrible destierro, y transmi-  
gracion a Babilonia, a viuir en la  
dura seruidumbre Egypciaca. Dixo  
el Profeta pecado, en numero singu-  
lar, para dar a entender, que por an-  
tonomasia hablaua del pecado de la  
infidelidad, y idolatria, como ha-  
blaua el Redentor en el capitulo sex-  
to de San Iuan. Y adierte la glos-  
sa, que donde se halla el crimen de  
la heregia, o infidelidad, residen to-  
dos los demas vicios y pecados. Y  
vno dellos es el odio a lá verdadera  
religion, y a sus professores: luego  
se sigue, no guardar fe, ni ley a los  
hombres: porque como dixeron los  
Padres en el quarto Concilio To-  
ledano, no puede ser fiel a los hom-  
bres, el que es infiel a su Dios; y  
finalmente es vn muladar de vicios  
la infidelidad, como lo experimen-  
tauamos todos en los Moros de Es-  
paña.

Conspirauan siempre estos enemi-

gos maluados rabiosos contra la per-  
sona, y Corona Real, y contra la Re-  
ligion Christiana en todas sus juntas,  
y conuersaciones. De continuo tra-  
çauan nuestros daños, y destruycion.  
Para esso passauan muchas vezes a A-  
frica, y uan con embaxadas al gran  
Turco, y a otros Principes enemigos  
de la Christiandad. Hospedauan, y  
á cogian a los corsarios, y piratas de  
Argel: y se tratauan de ordinario con  
ellos, como gente de vna misma Re-  
publica, y de vna secta. Dauantes a  
uiso de todo lo que passaua en Espa-  
ña, y no se les celaua secreto ningun-  
o: porque en las plaças de las ciu-  
dades, y donde auia cócurso de Chri-  
stianos, tenian espías, y en la mesma  
Corte del Rey, y en su proprio Pala-  
cio. Recogian las cartas de auisos de  
todas partes. Y en los vltimos años  
solián en los veranos ponerlas en vn  
lugar que se llama Finestrat cerca del  
puerto de Morayra, y cada quinze  
dias desembarcaua vn renegado, y las  
lleuaua a Argel.

Entregauanles los Christianos, y  
los instruyan, donde los podian cau-  
tiuar, hurtauan niños Christianos, y  
los vendian. Con los ganados que  
tenian de cabrio eran dueños de los  
montes de la marina: de ellos los a-  
uisauan de noche con fuegos, de los  
vaxeles de Christianos, que auia en  
los puertos, donde se hallauan nue-  
stras galeras: y adonde se podrian ha-  
blar el dia siguiente. Por esta tan gran-  
de comunicacion estauamos los Chri-  
stianos vendidos: y fue grande mise-  
ricordia de Dios, que nunca acaba-  
ron de creerlos, y venir a levantar-  
los con vna armada. Esta gran mal-  
dad era muy vsada entre ellos: que  
de ay tomó la atendeñia el Papa Cle-  
mente septimo, para mandar al Em-  
perador Carlos Quinto que los echas-  
se de los Reynos, sino se tornaua Chri-  
stianos: y el Catholico Monarca con-  
fiado, que recibido el santo bautismo,

desistirian de essa comunicaciõ, y correspondencia tan perjudicial, y feriamos todos vnos, viuiendo en paz, y hermandad Christiana, procuro q se bautizassen, como se ha dicho muchas vezes, y por parte dellos fue todo ficcion, y engaño, y hasta la fin perseveraron en su amistad con los de allende.

De la otra maldad que entre ellos se vsaua, desde que vinieron a España, q era matar a todos los Christianos, que podian a su salvo, se hablo en el libro pasado en particular en los vltimos capitulos, pero aunq se escriuiesen a cerca deste particular muchos libros, quedaria la relacion muy corta. Y aduirtase q aunque se dixo arriba, que sus pecados, y excessos eran de dos maneras, vnos de heregia, y apostasia, y otros de prodicion, traycion, y maquinacion contra los Christianos, nunca cometian ninguno de estos vltimos, q no tuuiesen ambas deformidades: por que si trataban de prodimentos, y trayciones, era por arrancar la Christianidad destes Reynos, si vendian a los Christianos, si los mataban a cada passo, era en odio de la Fe, y porque los tenian por hombres impios, infieles, y tan malos, que merecian cruel muerte, sino reeebian su secta.

Las injurias que executauan fuera de sus casas contra la Religion Christiana, eran muy atroces, y solemnès. Mandauales acudir a la Missa los Domingos, y fiestas, y aunque asistiesse a ella Christianos, quando el Sacerdote confagraua, y alcaua el Santissimo Sacramento, para q lo adorasse el pueblo, ellos con grande escarnio, y vilipendio, con mil actos hereticales lo injuriaban. Vnos baxauan la cabeça, otros se boluian de espaldas otros cogestos, y menesos hazian burla, y mofa del Diuino Sacramento: y todos le hazian higa debaxo la capa. Afsi afirmaua esto vltimo vn Morisco Valenciano, q viue en Argel, y le llama Izquierdo, y es alli mercader, diciendo a los

catiuos Christianos: Que pensays vosotros, q quando alla los Clerigos alcan en la Missa aquella tortica blanca, la adoran los Moriscos? todos hazen vna higa debaxo la capa. En Elche hazia vno esta higa, y leuantaua la mano a la hora, que el Sacerdote alcaua la santa Hostia, al mismo compas, y cayendosele la capa, fue visto de todos.

Ponderese pues, en quan grande peligro estava España, siendo desta manera escarnecido, e injuriado el Santissimo Sacramento en ella, donde tanto florecio siempre la Fe y su deuocion: y quan grande misericordia de Dios fue, no auernos acabado a todos por tan horrendos sacrilegios. En las santas letras a leemos, que murieron cincuenta mil Berzemitas: porque miraron la arca del Señor figura deste Sacramento, estado descubierta, lo qual se les vedaua. Oca b alargo la mano a la misma arca, y la deruuo, porque tropezaron los bueyes, y se caya a vna lado: y enojose Dios nuestro Señor contra Oca de tal manera, que junto a la mesma arca cayò muerto. Pues si aquella arca solo era sombra, y figura del Santissimo Sacramento: y los desacatos hechos contra ella se castigauan con tanto rigor, no fue grande clemencia de nuestro Dios, y Señor, auer detenido su justa indignacion, y la ira, a que le prouocapan estas maldades tan nefarias? Sabemos que la Prouincia de Frisia fue casi toda anegada, y destruyda por las olas, y flujo de la mar, y que en ella perecieron mas de cien mil personas, por la injuria que hizo al Santissimo Sacramento vn hombre que se tocava del vino: y fue, que entrando el Cura por su casa, para dar el Santissimo Sacramento a su muger enferma, le brindò con vn vaso de ceruesa, y diziendole el Sacerdote q tuuiesse reuerencia, y se arrodillasse, le tirò el vaso, y le detribò de las manos la cazuela con las sagradas Hostias. Nuestra Señora

1. Regu  
cap. 6.

b  
2. Regu  
6.

Es vn  
de las  
Prouin  
cias de  
los Esta  
dos de  
Flades.